



Galileo Galilei

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
CÓRDOBA



IES “Galileo Galilei”

PROGRAMACIÓN

1º ESO

Curso: 2018-2019

DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS

Según establece la **Orden de 14 de julio**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Andalucía, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

CONTENIDOS

De acuerdo con la legislación vigente (el **Real Decreto 1105/2014** y la ya citada **Orden de 14 de julio**), los contenidos de este curso se dividen en cuatro bloques:

- Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Comunicación escrita: leer y escribir.
- Conocimiento de la lengua.
- Educación literaria.

Nuestra propuesta didáctica se fundamenta en el tratamiento secuenciado de todos con especial hincapié en los que se explicitan seguidamente.

BLOQUE 1: Comunicación oral (hablar y escuchar)

- Breves exposiciones orales (fases de un proceso, conclusiones a partir de unos datos...
- Planificación del discurso con ayuda de un guion.
- Obtención de informaciones de los medios de comunicación audiovisual.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de diálogo.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- Estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las TIC como fuentes informativas.
- Pasos de la producción textual: borrador, textualización y revisión.
- Presentación física o digital de escritos con respeto a las normas de cada nivel lingüístico.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- La palabra: clases, elementos constitutivos y mecanismos de formación.
- Relaciones semánticas.
- Elementos constituyentes de la oración simple.
- La realidad plurilingüe de España y la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4: Educación literaria

- Aproximación a los géneros literarios. y lectura de fragmentos significativos de cada modalidad adecuados a los gustos individuales.
- Composición de textos con intención literaria utilizando las convenciones formales del género en cuestión.
- Uso de la biblioteca del centro como espacio de lectura e investigación.

TEMPORALIZACIÓN / BLOQUES DE CONTENIDOS
UNIDAD 1 (PRIMER TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación y sus elementos. Comunicación verbal y no verbal (p. 9-12) • El texto: extensión, intención y situación (p. 13). • Lenguaje y lenguas. Lenguas de España. Lenguas y dialectos. Dialectos del castellano y dialectos históricos. Niveles de uso de la lengua y registros (pp.14-19). • Letras del alfabeto y sonidos (p. 159) • Reglas generales de acentuación (p. 167) • ¿Qué es la literatura? (p. 168) • Literatura oral y literatura escrita. (p.190) • Mitos y leyendas (pp. 191-192)
UNIDAD 2 (PRIMER TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • El signo. Los emoticonos. (pp. 29-30) • La adecuación textual (pp. 31) • La palabra. Estructura de la palabra: lexema y morfema. (pp. 34-35). • Uso de la B/V (p. 160). • La sílaba (p. 167) • Sinónimos y antónimos (p.180) • Los géneros y subgéneros literarios. (pp. 193-194).
UNIDAD 3 (PRIMER TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • La nota y el aviso. (p.47) • Diario personal. Carta. Diario de viaje (pp.48-50) • Clases de palabras según su forma (p.37). • Uso de la G/J (p. 162). • La tilde en monosílabos (p. 169) • Polisemia (p. 182) • El verso: métrica y rima (pp. 195-197).
UNIDAD 4 (PRIMER TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • La descripción de personas y la descripción objetiva (pp. 67-70). • Clases de palabras. Los determinantes y sus clases (pp.53-58) • Anáfora e hiperónimos (pp.). • Uso de la Ll/y (p. 163) • La tilde en palabras compuestas (p. 169) • Parónimos (p. 182) • Las figuras literarias (pp. 199-201).

UNIDAD 5 (SEGUNDO TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • La narración y sus elementos (pp.87-88) • Sustantivos: tipos de sustantivos. (p.74-78) • Uso de H (p. 164) • El punto (p. 173) • Homógrafos y homófonos (p. 183) • Narración I: narrador, acción, estructura del cuento y personajes (pp. 206-212)
UNIDAD 6 (SEGUNDO TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • La descripción y el diálogo en la narración (p.90). • El pronombre (pp. 94-98) • Usos de C/Z /QU/K (p. 165). • La coma (p. 174) • Familia léxica y campo semántico (p. 184). • Narración II: el diálogo de los personajes, el espacio y el tiempo. (pp. 213 -216)
UNIDAD 7 (SEGUNDO TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • Propiedades del texto: coherencia y cohesión (pp.51,52) • Propiedades del texto: cohesión (pp.71-73) • Conectores textuales (pp.110-111) • El adjetivo (pp. 112-114). • Uso de M/N (p. 166) • El punto y coma (p. 175) • Tabúes y eufemismos (p. 185) • El teatro. Texto teatral: diálogo y monólogo (pp. 232-236).
UNIDAD 8 (SEGUNDO TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • El texto explicativo. Estructura del texto explicativo. (pp. 107-108) • El verbo. (pp. 117-130) • La conjugación (pp. 134-137) • Uso de R/RR (p. 166) • Los dos puntos (p. 176) • El texto teatral: aparte y acotaciones. (pp. 237- 238)
UNIDAD 9 (SEGUNDO TRIMESTRE)
<ul style="list-style-type: none"> • La noticia y su estructura (pp.122-123) • Palabras invariables: adverbio, preposición, conjunción e interjección (pp.147-150) • Uso de X/S (p. 166) • Los puntos suspensivos (p. 176) • El diccionario y sus clases • Elementos del teatro: acción dramática y estructura (pp. 238-241)

UNIDAD 10 (TERCER TRIMESTRE)	
<ul style="list-style-type: none"> • Periodismo de información y de opinión • La oración. (p.155) • Sujeto y predicado. (p. 155) • La tilde en diptongos, triptongos e hiatos (p. 170-172). • La poesía. Prosa poética y lírica. (pp. 257) 	
UNIDAD 11 (TERCER TRIMESTRE)	
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen. (p.91-93) • Idea principal e idea secundaria. (pp. 125-126) • Sintagmas y sus clases (p.154) • PN y PV (p, 157) • Tilde diacrítica (p.169) • Interrogación y exclamación (p. 177) • Los temas de la literatura: el amor, el retrato de la mujer, la naturaleza, la muerte y la exaltación de la vida (pp. 258-266) 	
UNIDAD 12 (TERCER TRIMESTRE)	
<ul style="list-style-type: none"> • Textos normativos e instructivos: estructura y lenguaje. (pp.143-146) • Presencia y ausencia del sujeto. (p. 156) • Sujeto agente y sujeto paciente. (p.157) • Paréntesis, raya y comillas (p. 177) • Los géneros didácticos: la fábula (POR APUNTES) 	

TEMPORALIZACIÓN	
EVALUACIÓN	UNIDADES / BLOQUES
1ª	1, 2, 3, 4 (aproximadamente 50 sesiones)
2ª	5, 6, 7, 8 y 9 (aproximadamente 50 sesiones)
3ª	10, 11, 12 (aproximadamente 34 sesiones)

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En la educación secundaria obligatoria, la adquisición de competencias comunicativas debe entenderse como motor de la formación personal de los alumnos.

En este sentido, corresponde fundamentalmente a la materia de Lengua castellana y Literatura el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de carácter básico: escuchar, hablar, leer y escribir, destrezas que, como indica el RD 1305/2014, precisan un tratamiento metodológico integrado.

En nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje con los alumnos de 1º de ESO será una constante el trabajo relativo a aspectos básicos de la lengua oral como solicitar turno de palabra y respetar el de los demás. Asimismo se insistirá sistemáticamente tanto en la audición de textos orales extraídos de ámbitos diversos para extraer sus contenidos básicos como la producción de mensajes ajustados a diferentes propósitos: exponer, entrevistar, debatir...

Como indica la **Orden de 14 de julio**, por la que se desarrolla el currículo de la ESO, se graduará la dificultad de los textos de escucha y composición y se procurará adecuar su elección a dos criterios: cercanía a la experiencia de los alumnos y utilidad en la vida cotidiana.

En lo que se refiere al uso de la lengua escrita, las estrategias de comprensión lectora ocupará un lugar primordial en nuestras coordenadas metodológicas:

- entresacar la idea principal de cada uno de los párrafos que configuran la unidad textual
- elaboración de resúmenes siguiendo indicaciones concretas
- reconocimiento de la idea principal y del tema
- uso del diccionario para resolver dudas de vocabulario cuando sea preciso.

La redacción de textos varios será la otra cara de nuestro trabajo con la lengua escrita. En esta línea insistiremos en cuestiones relativas a la presentación (márgenes, sangrado, caligrafía) promoviendo el uso de una plantilla y haremos el mismo hincapié en el proceso productivo que en el resultado final, valorando para ello el trabajo que el alumno haga para mejorar los borradores previos.

En cuanto al bloque 4 (“Educación literaria”), apostamos por dos líneas básicas:

- lectura semanal en el aula, silenciosa o en voz alta
- la creación de textos con intención literaria como mecanismo básico para el fomento del hábito lector.

Por último, y en relación con el tercer bloque (“Conocimiento de la lengua”), se perseguirá en todo momento que la reflexión sobre lo ortográfico, lo morfosintáctico y lo léxico-semántico redunde directamente en beneficio de la competencia lingüístico-comunicativa de los alumnos.

En el tratamiento de los cuatro bloques el profesor pondrá los medios para propiciar un clima participativo y centrado en lo procedimental, en el “hacer cosas con palabras”, lema que sintetiza lo que se ha dado en llamar “enfoque comunicativo”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN ASIGNADOS A CADA UNO.	
<p style="text-align: center;">Exámenes</p> <p>(se deberá obtener una calificación media igual o superior a 3'5 en este apartado para sumar el resto de puntos)</p>	<p style="text-align: center;">60%</p> <p>En cada examen de unidad los puntos se repartirán de la siguiente forma:</p> <p>Comunicación oral: 1 punto Comunicación escrita: 2-3 puntos Conocimiento de la lengua: 4-5 puntos Educación literaria: 2 puntos</p>
<p>Ejercicio de expresión oral + ejercicio de composición escrita (según rúbrica), donde se trabajarán específicamente otras competencias clave</p>	<p style="text-align: center;">5% + 5%</p> <p style="text-align: center;">Trabajo trimestral (1 punto)</p>
<p style="text-align: center;">Control de lectura</p>	<p style="text-align: center;">10%</p>
<p>Tarea en casa, donde se trabajarán las competencias clave conjuntamente en las distintas unidades</p>	<p style="text-align: center;">10%</p>
<p>Actitud y trabajo en clase (trabajo con las competencias clave en conexión con las distintas unidades)</p>	<p style="text-align: center;">10%</p>

Las faltas de ortografía se penalizarán en cada prueba escrita con 0'1 (acentuación) y 0'2 (demás faltas y signos de puntuación) **hasta un máximo de 1 punto**. Se podrá recuperar la puntuación descontada en el siguiente examen cumpliendo unos requisitos de trabajo previo.

Si el alumno no obtiene un mínimo de 5 en el test de lectura, podrá aparecer como suspenso en el boletín de calificaciones trimestrales pese a que la calificación de los otros bloques sea positiva.

En cuanto a **criterios de evaluación** consideramos de singular relevancia los que se relacionan a continuación explicitando las competencias clave asociadas:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprende, interpreta y valora textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
2. Reconoce, interpreta y evalúa progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL,

CAA, CSC.

3. Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo (debates, coloquios y conversaciones espontáneas). CCL, CAA, SleP, CSC.

4. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CeC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Lee, comprende, interpreta y valora textos, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos CCL, CAA, CSC, CeC.

2. Selecciona los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA.

3. Aplica progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA.

4. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SleP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Comprende el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

2. Reconoce, usa y explica los diferentes sintagmas y los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.

3. Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

4. Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura y reflexionando sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes CCL, CAA, CSC, CeC.

2. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.

CCL, CAA, CSC, CeC.

3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa; así como otros textos de carácter académico sobre un tema del currículo de literatura con ayuda de fuentes variadas . CCL, Cd, CAA, CSC, CeC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES E INDICADORES DE LOGRO

Además de los estándares de aprendizaje prefijados por el RD 1105, tendremos en cuenta como listón de referencia una serie de indicadores de logro básicos.

De esta forma, un alumno o una alumna de 1º que sigan el ritmo general de la clase o que precise una adaptación curricular de carácter no significativo alcanzará el aprobado de la asignatura si al finalizar la evaluación ordinaria (o en la convocatoria de septiembre):

- extrae informaciones sencillas procedentes de audiciones de carácter diverso
- localiza de determinada información en textos breves
- titula adecuadamente los distintos párrafos de narraciones, descripciones y exposiciones sin dificultades de vocabulario
- presenta aceptablemente redacciones cortas que no denoten problemas graves de ortografía
- lee en su totalidad de, al menos, uno de los libros propuestos (podrán variar en el caso de los alumnos con ACNS)
- distingue sustantivos, adjetivos y verbos
- separa del sujeto y el predicado en oraciones simples
- reconoce de sinónimos y antónimos de uso muy común
- emplea correctamente la tilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas
- diferencia textos narrativos, líricos y dramáticos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se concreta en nuestro Departamento en diversas acciones tendentes a responder a las necesidades educativas del alumnado. Así, en 1º hay un desdoble de Lengua englobado en el Plan de Compensación Educativa para atender al alumnado que así lo precisa.

Asimismo, el alumnado atendido mediante adaptaciones curriculares significativas trabaja en el aula de Pedagogía Terapéutica o en el aula ordinaria con materiales seleccionados por la profesora especialista.

A estas medidas hay que unir el Programa de Refuerzo de materias instrumentales, con una hora semanal en el caso de Lengua castellana y Literatura.

Por otra parte, no podemos olvidar la atención a las singularidades del alumnado a través de las adaptaciones curriculares no significativas elaboradas según la matriz Séneca.

Para reforzar los contenidos y mejora de las destrezas de los alumnos suspensos en alguna evaluación, se tomarán las siguientes medidas:

1. Puesta en práctica de la figura de los alumnos tutores. Se dedicará un tiempo durante las clases para esta ayuda entre iguales.
2. Atención personalizada en clase y, en circunstancias puntuales, en algún recreo. En clase se dedicará un tiempo a reforzar contenidos no consolidados.
3. Seguimiento más estrecho en tutoría con los padres.

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

OBJETIVOS

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas en esta área instrumental
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.

ACTIVIDADES

El alumno/a deberá realizar una actividad motivadora en cada uno de los trimestres. Cada actividad se especifica a continuación.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

Primer trimestre: 11 de diciembre 2018

Segundo trimestre: 5 de abril 2019

Tercer trimestre: 14 de junio 2019

ACTIVIDAD PARA EL PRIMER TRIMESTRE

- Practica sobre el terreno tu conocimiento sobre los signos para comunicarnos en sociedad:

Busca en la calle signos visuales, auditivos, gestuales...que te comunican mensajes. Fotografíalos si tienen soporte físico y explícalos en una ficha (puedes acompañarlos de dibujos o las mismas fotos). Si son sonidos o gestos, descríbelos y aclara qué información recibes de ellos.

ACTIVIDAD PARA EL 2ºTRIMESTRE

- Elabora un cómic sobre una de las leyendas o mitos que más te hayan gustado. Debe tener mínimo seis viñetas.

ACTIVIDAD PARA EL 3º TRIMESTRE

- Inventa una noticia que te gustaría que apareciera en un periódico. Puedes ilustrarla con una foto o un dibujo.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, INDICADORES DE LOGRO Y COMPETENCIAS CLAVE.

BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Breves exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.1	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	A) Se ajusta a la estructura del guion previo citando las fuentes empleadas. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica.	5% de la calificación trimestral
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			

Comprensión de textos orales con especial atención a los extraídos de los medios de comunicación.	1.2 , 1.3 y 1.4.	. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo discriminando la información relevante.	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa incluidos en los exámenes	6% (1 punto de cada examen)
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	Realiza un esquema jerarquizando la información escuchada.			
		Reconoce los elementos verbales y no verbales de la comunicación	A) Distingue los elementos verbales y no verbales de la comunicación. B) Reconoce los rasgos básicos de las hablas andaluzas			
		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	C) Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			

BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitidos en distinto soporte.	2.1	Comprende textos escritos identificando el tema y la estructura.	Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora incluidos en los exámenes.	12% de la calificación trimestral (2 puntos de cada examen).
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos en		Desarrolla por escrito un tema del currículo con	Estructura el texto de forma clara.			

distinto soporte ajustados a la norma lingüística.	2.2., 2.3., 2.4. y 3.3.	rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Respeta las normas ortográficas y morfosintácticas.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de composición escrita valorados según rúbrica.	5% de la calificación trimestral.
		Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín.	Varía su mensaje en función del destinatario			
		Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			
			A) Selecciona los conocimientos adquiridos en soporte digital o en papel para la composición de textos escritos. B) Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.			

BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
-------------------	-------------------------	----------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--------------------

<p>La palabra: clases, elementos constitutivos y mecanismos de formación. Relaciones semánticas.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los sintagmas y los constituyentes inmediatos de la oración simple.</p>	3.1 y 3.2	<p>Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra y sus mecanismos de formación</p>	<p>A) Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra:.</p> <p>B)Explica los distintos procedimientos de formación de palabras.</p> <p>C) Diferencia y usa correctamente los fenómenos semánticos: denotación y connotación; sinonimia y antonimia; palabras tabú y eufemismos...</p>	CCL, CD, CAA, SIEE	<p>Ejercicios morfosintácticos, léxico-semánticos y ortográficos incluidos en los exámenes.</p> <p>*Ortografía:ver criterios de corrección y calificación.</p>	24% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		<p>Conoce y entiende las categorías gramaticales</p>	<p>A)Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales.</p> <p>B)Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>			
		<p>Reconoce, usa y explica los diferentes sintagmas y los constituyentes inmediatos de la oración simple.</p>	<p>A) Identifica los diferentes sintagmas diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>B)Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple</p>			

			diferenciando sujeto y predicado . C) Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.			
La realidad plurilingüe de España. Variedades de la lengua. Rasgos del andaluz.	3.4		Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.	CCL, CSC, CAA	Ejercicios de tipología textual o variedades de la lengua incluido en los exámenes	6% de la calificación trimestral (1 punto de cada examen).
		Reconoce las lenguas de España y los dialectos meridionales del castellano.	A) Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. B) Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.			

BLOQUE 4 : Educación literaria.							ESTANDARES APRENDIZAJE
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
-------------------	-------------------------	----------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--------------------

Aproximación a los géneros literarios	4.1. y 4.2.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CCL, CAA, CeC.	Prueba escrita trimestral de lectura de los libros propuestos	10% de la calificación trimestral.
			Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.			
Interpretación crítica de fragmentos significativos de cada modalidad.	4.2. y 4.3	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto incluido en los exámenes.	12% (2 puntos de cada examen)

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.

Exámenes	60%
Ejercicio de expresión oral (según rúbrica)	5%
Ejercicio de composición escrita (según rúbrica)	5%
Control de lectura	10%
Trabajo en casa. Cuaderno.	10%
Actitud y trabajo en clase	10%

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Específicos de la asignatura. Debemos definir donde se encuentran dichos recursos, aula, departamento...

Libro de texto: *Lengua castellana y Literatura 1*. Casals, Barcelona, 2016 (4ª edición, ISBN 978-84-218-5487-7)

Se utilizará además el material didáctico que en cada momento se considere facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje: fotocopias, prensa, presentaciones digitales, Internet... Los libros de lectura están a disposición del alumnado en soporte físico (biblioteca)

INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La asignatura de Lengua, mediante la lectura de obras y textos seleccionados, permite trabajar de forma continua los temas transversales: educación medioambiental, educación igualitaria hombres y mujeres, el diálogo como medio de resolución de conflictos y educación para la paz, solidaridad y toma de conciencia de los problemas de la emigración y demás valores éticos y ciudadanos se prestan a debate y reflexión desde los materiales orales y escritos que se seleccionan en los distintos cursos.

USO DE LAS TICs

Se usarán las herramientas que ofrece Internet para agilizar la presentación de trabajos y ejercicios así como para almacenar virtualmente el material relativo a los distintos bloques.

MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

El sistema de calificación por el que apostamos incluye un apartado de lectura que intentaremos facilitar dedicando un tramo de la hora de los jueves al libro elegido. Además del punto de la calificación trimestral, el alumno puede obtener hasta dos bonificaciones por lecturas voluntarias aplicables a la nota global (véase anexo de títulos de la biblioteca que componen la biblioteca del aula).